BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIV
APARECE LOS DIAS HABILES
EDICION DE 8 PAGINAS

Salta, 25 de Marzo de 1992

Correo Argentino SALTA
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA Nº 21
Tarifa Reducida
Concesión Nº 3/18

N°. 13.897

Tirada de 400 ejemplares

HORARIO
Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 8.00 a 12.30

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. OSVALDO CAMISAR
Ministro de Gobierno

Dr. JUAN PABLO
LEMIR SARAVIA
Secretario de Gobierno

Reg. Nacional de Propiedad
Intelectual Nº 244031

DIRECCION Y
ADMINISTRACION
ZUVIRIA 490
TELEFONO Nº 214780
Salta - 4400

SERGIO ANTONIO
RODRIGUEZ
Director General

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

Disposición Nº 1

I — PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	$ 6,50	$ 0,10
— Convocatorias Asambleas Profesionales	$ 12,50	$ 0,10
— Avisos Comerciales	$ 21,00	$ 0,10
— Asambleas Comerciales	$ 17,00	$ 0,10
— Avisos Administrativos	$ 21,00	$ 0,10
— Edictos de Mina	$ 17,00	$ 0,10
— Edictos Concesión de Agua Pública	$ 17,00	$ 0,10
— Edictos Judiciales	$ 8,50	$ 0,10
— Remates Inmuebles y Automotores	$ 17,00	$ 0,10
— Remates Varios	$ 10,50	$ 0,10
— Posesión Veinteñal	$ 21,00	$ 0,10
— Sucesorios	$ 8,50	$ 0,10
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	$ 62,50	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	$ 104,00	
— Más un adicional en concepto de prueba	$ 13,00	
II — SUSCRIPCIONES		
— Anual	$ 83,50	
— Semestral	$ 52,00	
— Trimestral	$ 42,00	
III — EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	$ 0,80	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	$ 1,20	
— Atrasado más de 1 año	$ 2.50	
— Separata	$ 3,00	

NOTA: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

—Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

—Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

—Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, $, ½, 1, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINA

Nº 87488 — Adolfo Vera Alvarado. 625
Nº 87396 — José Germán Viramonte. 626

Pág.

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 87482 — Gas del Estado Nº 5173. 626
Nº 87481 — Gas del Estado Nº 5174. 626
Nº 87480 — Gas del Estado Nº 5175. 626
Nº 87479 — Gas del Estado Nº 5176. 626

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 87489 — Alberto Cayetano Betancur. Expte. Nº 22.428/91. 626
Nº 87487 — López, Gervasio; Peiró María. Expte. Nº B-19.603. 627
Nº 87486 — Lambri de Patrón, Matilde y Patrón, José Manuel. Expte. Nº B-20.415/91. 627
Nº 87464 — Cornejo de Sylvester, Blanca Alicia. Expte. Nº 2-B-19.639/91. 627

REMATES JUDICIALES

Nº 87492 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº B-14.182/90. 627
Nº 87491 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº B-06.057/89. 627
Nº 87490 — Por Marcos M. López. Juicio: Expte. Nº I-B-19.947/91. 628

POSESION VEINTEÑAL

Nº 87374 — Teresa Mazari de Zigarán. 628

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 87494 — Sasda S.A. Salteña de Desarrollo Agrícola. 628

EDICTO JUDICIAL

Nº 87473 — Luis Alberto López. Expte. Nº 1-B-24.967/91. 628

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

Nº 87495 — Empresa de Servicios y Obras S.R.L. 628
Nº 87485 — Cypar Argentina S.R.L. 629

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 87493 — Colegio de Arquitectos de Salta, para el día 6-4-92. 629

RECAUDACION

Nº 87496 — Del día 24-3-92. 630

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

O. P. Nº 87488 F. Nº 58944

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería que, Adolfo Vera Alvarado el 23 de abril de 1991, por Expte. Nº 14.305 ha manifestado en el Dpto. La Poma —Quebrada de Las Minas—, un yacimiento de plomo. El Punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) se ubica de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el mojón Nº 13 de mina "Encrucijada", Expte. Nº 100.616, se mide 600 m Az. 225º hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) el que se encuentra fuera de la zona

de frontera, y fuera de las áreas de reserva minera de la Provincia. Se encuentra dentro del Cateo 14.278 del mismo concesionario. En un radio de 5 kmts. se encuentran registradas otras minas por lo que se trata de un nuevo criadero. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 13 de marzo de 1.992. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria (I.).

Imp. $ 51. e) 25-3 y 2 y 14-4-92

O.P. Nº 87396 F. Nº 58825

El doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 112 del Decreto Ley 430/57, que José Germán Viramonte el 24 de abril de 1991, por Expte. Nº 14.307/91, ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de perlita, al que denominó "Siglo XX", con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia (P.R.) y como punto de partida (P.P.) el Mojón Nº 4 de la cantera "Taurus", Expte. Nº 4.242 se mide 500 m. Az. 86º37'30" hasta el punto 1, luego se miden 1000 m. Az. 176º 37'30" hasta el punto 2, luego se miden 500 m. Az. 266º37'30" hasta el punto 3, y finalmente se miden 1000 m. Az. 356º37'30" hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 50 Has., la que se ubica dentro de la Zona de Frontera y fuera de las Areas de Reserva Minera. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 10 de marzo de 1992. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. $ 51,00.- e) 17-25-3 y 6-4-92

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 87482 F. Nº 7264

GAS DEL ESTADO - SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 5.173

Objeto (133035) - Servicio de grabo-verificación de toma estado de medidores y talones cobranzas facturas de gas por redes.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta de 7,30 a 12,30 hs.

Valor del pliego: $ 25,20.-

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta.

Apertura: Administración Salta, Of. Compras, España Nº 763, Salta, 30 de marzo de 1992 - 10,00 horas.

Imp. $ 42,00.- e) 24 y 25-3-92

O.P. Nº 87481 F. Nº 7264

GAS DEL ESTADO - SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 5.174

Objeto (6540) - Adq. Lentes de contacto para afiliado 150 - 33747 Careca, Oscar.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta de 7,30 a 12,30 hs.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta.

Apertura: Administración Salta, Of. Compras, España Nº 763, Salta, 30 de marzo de 1992 - 10,30 horas.

Imp. $ 42,00.- e) 24 y 25-3-92

O.P. Nº 87480 F. Nº 7264

GAS DEL ESTADO - SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 5.175

Objeto (2990) - Fabricación repuestos para compresor de aire Nuevo Fiat Pignone - válvulas completas de aspiración y compresión 1ª y 2ª etapa, aros y discos.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta de 7,30 a 12,30 hs.

Valor del pliego: $ 69,62.-

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta.

Apertura: Administración Salta, Of. Compras, España Nº 763, Salta, 30 de marzo de 1992 - 11,00 horas.

Imp. $ 42,00.- e) 24 y 25-3-92

O.P. Nº 87.479 F. Nº 7264

GAS DEL ESTADO

SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 5.176

Objeto (6685): Adquisición elementos para medición de gas en tanques fijos. Cristales para indicador de nivel, termómetros y manómetros. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta de 7,30 a 12,30 horas. Valor del Pliego: $ 16,38. Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta. Apertura: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta, 30 de marzo de 1992, 11,30 horas.

Valor al cobro $ 42.- e) 24 y 25-3-92

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 87489 F. Nº 58946

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, en autos: "Sucesorio de: Alberto Cayetano Betancur" Expte. Nro. 22.428/91 cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, a fin de que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Secretaría del Dr.

Javier Massafra. Salta, 11 de marzo de 1992. Dr. Javier Massafra, secretario.

Imp. $ 25,50 e) 25 al 27/3/92

O. P. Nº 87487 F. Nº 58941

El Dr. Jorge Garnica López Juez, de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 9na. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en Expediente Nº B-19.603 - Sucesorio de López Gervasio; Peiro María - Cita a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación 3 días en los diarios, Boletín Oficial y otro Comercial. Salta, 19 de marzo de 1992. Dra. Adriana J. Galli de Heredia, secretaria.

Imp. $ 25,50 e) 25 al 27/3/92

O. P. Nº 87486 F. Nº 58940

La Dra. Susana Raquel Alday Juez, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. Nominación, secretaría de la Dra. Thelma N. de Leoni, en expediente Nº B-20.415/91 - Sucesorio de Lambri de Patrón Matilde y Patrón Jos. Manuel- Cita a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación 3 días en los diarios Boletín Oficial y otro Comercial. Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, secretaria interina.

Imp. $ 25,50 e) 25 al 27-3-92

O.P. Nº 87.464 F. Nº 58.913

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 11va. Nominación, en los autos: "Cornejo de Sylvester, Blanca Alicia - Sucesorio ab - intestato", expediente Nº 2-B-19.639/91, Secretaría de la Dra. María Virginia Solá de Arias, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días.- Salta, 26 de febrero de 1992.- Dra. María Ana Gálvez de Torán, secretaria.-

Imp. $ 25,50 e) 23 al 25/03/92

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 87492 F. Nº 58950

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL SIN BASE

Una Rastra pesada marca Camacho - Un Cincel marca Agrometal - Un Tractor marca Zanello modelo 85 - Base $ 28.974,79

El 26 de marzo de 1992, a las 18 horas, en la calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, una rastra pesada marca Camacho de 36 discos, con levante hidráulico, faltándole una cubierta completa; un cincel marca Agrometal, de nueve púas, faltándole una cubierta completa. Revisar los mencionados bienes en poder del Sr. Emilio Mateo - Coronel Mollinedo, Dpto. Anta (Lajitas Cereales S.A.) y con la base de $ 28.974,79 un tractor marca Zanello modelo 85, con motor Mercedes Benz Nº M-415 Nº TAA963 serie D, motor Nº M 352 A, Nº 3419000370972l3. Revisarlo en poder del Dep. Jud. Sr. Horacio Franklin Guerrero, sito en Cnel. Mollinedo, Dpto. Anta. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 9na. Nom., Secretaría cargo de la Dra. Isabel Cornejo, en el juicio seguido contra Walter Ernesto Guerrero - Sumario: Cumplimiento de contrato - Expte. Nº B-14.182/90. Arancel de ley 10% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: un día en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. $ 17. e) 25-3-92

O. P. Nº 87491 F. Nº 58949

Por: JULIO CESAR HERRERA Y MARCOS LOPEZ

Judicial - Un inmueble con un galpón construido en el mismo en la ciudad de Gral Güemes - Base US$ 40.000 y en caso de no tener postores con la Base Reducida a US$ 30.000

El 31 de marzo de 1992, a las 18 horas, en la calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataremos con la base de US$ 40.000 y en caso de no tener postores por la base aludida y transcurrido quince minutos procederemos a subastar con la base reducida a US$ 30.000, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la calle Rivadavia Nº 671 de la ciudad de Gral. Güemes (Pcia de Salta) Identificado con la siguiente nomenclatura catastral: Gral Güemes 06 - Sección A, manzana 13, parcela 13 "a", matrícula 8.463. Plano 626 de Gral Güemes. Lote Nº 13 "a" con una extensión de 15 mts. de frente por 30,50 mts. de fondo. Superficie de este lot: 457,50 m2.. (En esta fracción se encuentra construido en toda su extensión un galpón construido en mampostería, techo de cinc y dentro del mismo dos habitaciones para escritorio y baño. También se encuentra anexada una fracción de tierra con una extensión de 8 mts. de frente por 15,25 de fondo. Superficie de esta fracción 122 m2.. Terreno baldío. Estado de ocupación: desocupado. Servicios: agua, cloacas, luz. ORDENA la señorita Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 10 ma. Nom., secretaría a cargo del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, en el juicio: "Menchón, Francisco A. vs. Menchón, Ana Duttys - Sumario: División de condominio - Medida cautelar" Expte. Nº B-06057/89 - Arancel de ley 5% a cargo del comprador. Seña: el 30% en el acto, saldo dentro de los cinco días después de aprobarse la subasta. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. $ 51 e) 25 al 27-3-92

O. P. Nº 87490 F. Nº 58954

Por: MARCOS M. LOPEZ

Derechos y acciones de un inmueble.

El día 27 de marzo de 1992, a horas 17,00, en calle Florida 674 de esta ciudad, por orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 12va. Nominación, a cargo del Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría de la Dra. María Delia C. de Llacer Moreno, en los autos que se le siguen a Exeni, Sami Safar - Ejecución de Honorarios, Expte. Nº I-B-19.947/91, remataré con la base de las 2/3 partes de su valuación fiscal $ 4.506, los derechos y acciones que le corresponde al demandado embargado a fs. 23 Vta. del inmueble Matrícula Nº 6.703 de la Sec. "E", Manz. 52, Parcela 35, Dpto. Capital. Descripción del inmueble: Lote 40, Manz. "D"; con frente de 10 m. y Fdo. 46,80 m. Límites: Al N. calle San Luis. S.: lote 49. E.: Lote 39. O: Lotes 45, 46, 47 y 48. Forma de pago: El 30% del precio en el acto de la subasta y el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta. Estado de ocupación: Se encuentra ocupado por APERBIN en carácter de locatario. Mejoras Se trata de un inmueble de 2 plantas. Planta alta: Posee tres habitaciones, un salón, un baño y galpón. Planta baja: Salón, baño de 1ra. Todo el edificio está construido con material de primera, piso cerámico, granítico y parte cemento. Los artefactos de los baños son de primera. Comisión de ley 10% (ley 3272).

Imp. $ 51. e) 25 al 27-3-92

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 87374 R. s/c. Nº 5834

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Com., 4ª Nom., Secretaría de la doctora Adriana L. Martorell de Milia, en los autos "Aramayo, Martiniano c/Mazari de Zigarán, Teresa - Posesión Veinteñal", Expte. Nº B-25.015/90, cita a la señora Teresa Mazari de Zigarán o sus herederos y todos los que se consideren con derecho al inmueble cuya nomenclatura es: Capital 01, Sección "S", Manzana 255, Parcela 13, Matrícula 22.369 para que dentro del término de seis (6) días computables desde la última publicación comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Publicación: Diez días en los diarios "El Tribuno" y/o "Eco del Norte", Boletín Oficial. Salta, 5 de marzo de 1992. Dra. Adriana L. Martorell de Milia, Secretaria.

Sin cargo e) 13 al 26-3-92

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 87494 F. Nº 58952

SASDA Sociedad Anónima Salteña de Desarrollo Agrícola.

La doctora Susana Raquel Alday, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, en Expte. Nº B-25.111/91 ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SASDA Sociedad Anónima Salteña de Desarrollo Agrícola con domicilio legal en la calle Alvarado Nº 532 de esta ciudad y estatutos anotados el 5-9-1989 al folio 258, asiento 1390 del Libro 5 de Sociedades Anónimas en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la provincia de Salta, intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 9 de junio de 1992 a la síndico C.P.N. Blanca Tapia Gómez con domicilio en calle San Juan Nº 2200, Monoblock "D" Dpto. 4 planta baja - Salta. Se ha fijado el 1 de julio de 1992 para que la síndico presente el informe individual sobre los créditos, previstos en el Art. 35 L.C. y el 6 de agosto de 1992 para la presentación del informe general a que se refiere el Art. 40, ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 4 de setiembre de 1992 o el siguiente hábil si éste fuere feriado a horas 9,30 en dependencias del juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 24 de marzo de 1992 Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, secretario.

Imp. $ 42,50 e) 25 al 31-3-92

EDICTO JUDICIAL

O.P. Nº 87.473 F. Nº 58.926

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez del Juzgado de Personas y Familia de Segunda Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Pedro E. Zelarayán, en los autos caratulados "Bustos, Alejandro H. y Borja, Mónica Alejandra" - Adopción plena del menor Luis Alberto López, Expte. 1B-24.967/91, cita a fin de que dentro del término de nueve (9) días, a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho toda persona interesada en los autos de referencia, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. - Salta, febrero 25 de 1992.- Dr. Pedro E. Zelarayán, secretario.-

Imp. $ 25,50 e) 24 al 26/03/92

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

O. P. Nº 87495 F. Nº 58953

EMPRESA DE SERVICIOS Y OBRAS S.R.L.
REGULARIZACION DE SOCIEDAD DE HECHO

Por instrumento de fecha 14 de diciembre de 1990, los señores Juan Carlos Cruz, argentino, casado, L. E. Nº 8.161.858, de 48 años de edad, Ingeniero Electricista, con domicilio en calle San Pablo Nº 4261 de Bº San Francisco y Carlos Alberto Cicala, argentino, casado, L.E. Nº 5.409.900 de 41 años de edad, Ingeniero mecánico, domiciliado en calle Los An-

des de Mendoza Nº 2610 de Barrio Intersindical de esta ciudad, de 41 años de edad, han resuelto regularizar la sociedad de hecho que actúa bajo la denominación de Empresa de Servicios y Obras en una sociedad de responsabilidad limitada denominada: Empresa de Servicios y Obras S.R.L. con domicilio social en Jurisdicción de la provincia de Salta, y sede social actual en calle Alvear Nº 442 de esta Ciudad. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la formulación de proyectos de obras electromecánicas, montajes, mantenimientos, dirección técnica y ejecución de tales proyectos. Construcciones de obras públicas y privadas, edificios, usinas, y cualquier otro tipo de obra de ingeniería. Prestación de servicios de transporte de bienes, provisión de mano de obra especializada en las actividades indicadas en formas precedente. Compraventa, locación, mandato, comisiones, representaciones de maquinarias, y materiales electromecánicos industriales. La duración se establece en cincuenta años a contar de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. El capital social se fija en la suma de$ 20.000. (pesos veinte mil), representado por 20.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1.- cada una, suscriptas en la proporción de un 50% cada uno de los socios, quienes lo integran con la capitalización del saldo de patrimonio neto que arroja el estado de situación patromonial de la sociedad de hecho que se regulariza. Administración. la sociedad será administrada y representada por los socios Juan-Carlos Cruz y Carlos Alberto Cicala socios gerentes con facultades para actuar en forma indistinta. El ejercicio económico financiero cierra el 31 de diciembre de cada año. Salta, de mazo de 1992.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 24-3-92. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. $ 43 e) 25-3-92

O. P. Nº 87485 F. Nº 58935

CYPAR ARGENTINA S.R.L.

Adela Alejandra Villegas, de 23 años de edad, argentina, soltera, comerciante D.N.I. Nº 20 399.490, domiciliada en Bmé. Mitre Nº 871, 1er. Piso Dpto. "H". Liliana Alicia Leal Giumelli, de 22 años de edad, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 21.310.195, domiciliada en calle L.V.1 Radio Colón de San Juan Nº 2907 medidor 1332 Bº Intersindical.

Fecha de instrumento: El 24 de febrero de 1992 y Rectificativo el 18 de marzo de 1992.

Denominación y sede social: La sociedad girará bajo la denominación de "Cypar Argentina S.R.L." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Salta, actualmente en calle Adolfo Güemes Nº 369 de la ciudad de Salta.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a las siguientes operaciones: Compra, venta, distribución, importación y exportación de maquinarias mecánicas o electrónicas y bienes de uso para el hogar.

Plazo de duración: La duración de la sociedad se fija en 20 (veinte) años.

Capital social - Suscripción e integración: El capital social se fija en la suma de $ 10 000 (pesos diez mil) formado por mil (1000) cuotas de capital de $ 10 (pesos diez) cada una, que los socios suscriben en este acto, íntegramente en bienes y dinero en efectivo de la siguiente forma: la socia Adela Alejandra Villegas novecientas (900) cuotas, lo que hace un capital de $ 9.000 (pesos nueve mil) que son integrados en bienes según inventario adjunto: $ 4.742 (pesos cuatro mil setecientos cuarenta y dos) y en efectivo $ 4.258 (pesos cuatro mil doscientos cincuenta y ocho y en efectivo $ 4.258 (pesos cuatro mil doscientos cincuenta y ocho) socia Liliana Alicia Leal Giumelli, cien (100) cuotas lo que hace un capital de $ 1.000 (pesos mil), que integra en este acto en efectivo.

Administración y Representación - número y duración: La Administración será ejercida por la socia Alejandra Villegas, quien revestirá el carácter de socia gerente con representación legal.

Fecha de cierre del ejercicio: Se practicara el 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 23-3-92. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. $ 34. e) 25-3-92

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 87493 F Nº 58948

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SALTA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los arquitectos matriculados en el Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales Afines a la asamblea general extraordinaria a realizarse en la sede del Colegio de Arquitectos de Salta, Zuviría 291, el día 6 de abril de 1992, a las 19,00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Tratar resolutivamente los reglamentos propuestos por la junta organizadora.

b) Aprobación del plan de inversiones y recursos.

c) Resolver qué cargos o funciones serán rentados y determinar las remuneraciones o las retribuciones.

Arq. Oscar Sorín Secretario — **Arq. Osvaldo Salgado** Presidente

Imp. $ 25. e) 25 y 26392

RECAUDACION

O. P. Nº 87496

Saldo anterior	$ 25.922,69
Recaudación del día 24-3-92	$ 786,80
TOTAL	$ 26.709,49